

INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO 2019

A la Junta General de Accionistas de la Compañía FRANORIA S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la compañía **FRANORIA S.A.** y al tenor del Art# 305 numeral 4 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del año 2019.

El mismo que está preparado de acuerdo a la resolución No- 99-1-3-3-007 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No.- 291 del 5 de Octubre de 1999.

Durante el año 2019, la meta básica fue crecer en nuestras operaciones, la captación de nuevos clientes y poder ampliar nuestra participación en el mercado. Durante el año 2018 la compañía mantuvo su estándar de facturación y no reflejo cambio significativo en sus operaciones.

La administración cumplió con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

La situación Financiera de la Compañía **FRANORIA S.A.** al cierre del ejercicio económico 2019 estuvo dentro de lo previsto.

En el ejercicio económico del 2020, se espera poder cumplir con las metas de este nuevo periodo que nos permitan mantener solvencia y liquidez que es el objeto social de toda la compañía, les agradezco por la confianza en mí encomendada en el desenvolvimiento de mi cargo, quedo de ustedes.

Atentamente,



Pedro Quimis Baque
Representante legal